

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA APERTURA Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL SOBRE Nº 1 DEL EXPEDIENTE CONTR 2022 162307 “ACUERDO MARCO DE SELECCIÓN DE EMPRESAS PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE NEVERAS PORTÁTILES, FRIGORÍFICOS, FRIGOTERMOSTATOS, CONGELADORES, ESTUFAS, MUFLAS Y SIMILARES DEL LABORATORIO DE CONTROL DE LA CALIDAD AMBIENTAL, LABORATORIO ANDALUZ DE REFERENCIA DE LA CALIDAD DEL AIRE Y LA UNIDAD MÓVIL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS”, CON UN PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 162.140,00 € (IVA incluido).

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 10:00 horas del día 24 de mayo de 2022, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Olga M. ^a Muñoz Camacho
Secretaría:	Pedro Fernando Molina de los Santos
Vocal de Servicios Jurídicos:	María del Mar Espejo Tudela
Vocal de Unidad de Control Interno:	María del Valle Anarte Ballesteros
Vocal Dirección Solicitante:	Antonio Lozano García
Vocal de Contratación:	No asiste.

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

La Mesa de Contratación constituida por los miembros que arriba se relacionan, se reúne para la calificación de la documentación administrativa del expediente de referencia y la toma de decisiones sobre la petición de subsanaciones, en relación a las deficiencias en la citada documentación que en su caso se detecten.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por la Plataforma de Licitación Electrónica SIREC, se constata que se han presentado, en tiempo y forma, ofertas por parte de los siguientes licitadores:

N.º	LICITADORES	LOTES
1.	ACCIÓN SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y GESTIÓN INTEGRAL, S.L.	<p>LOTE 1 Laboratorio de Control de la Calidad Ambiental. Unidad Técnica de Huelva (HUELVA)</p> <p>LOTE 2 Laboratorio de Control de la Calidad Ambiental. Unidad Técnica de Palmones (CÁDIZ)</p> <p>LOTE 3 Laboratorio de Control de la Calidad Ambiental. Unidad Técnica de Motril (GRANADA)</p> <p>LOTE 4 Unidad Móvil de Emisiones Atmosféricas (Sevilla)</p> <p>LOTE 5 Laboratorio Andaluz de Referencia de la Calidad del Aire (SEVILLA)</p>
2.	ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	<p>LOTE 1 Laboratorio de Control de la Calidad Ambiental. Unidad Técnica de Huelva (HUELVA)</p> <p>LOTE 2 Laboratorio de Control de la Calidad Ambiental. Unidad Técnica de Palmones (CÁDIZ)</p> <p>LOTE 3 Laboratorio de Control de la Calidad Ambiental. Unidad Técnica de Motril (GRANADA)</p> <p>LOTE 4 Unidad Móvil de Emisiones Atmosféricas (Sevilla)</p> <p>LOTE 5 Laboratorio Andaluz de Referencia de la Calidad del Aire (SEVILLA)</p>

Página 1 de 2

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

FIRMADO POR	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO	25/05/2022	PÁGINA 1/2
	ANTONIO LOZANO GARCIA		
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO		
	PEDRO FERNANDO MOLINA DE LOS SANTOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmYTGK2RUD9XMVLY2YQRNSB6ARK	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

A continuación, se procede al descifrado y apertura de las ofertas admitidas. Examinada la documentación contenida en el sobre nº 1, los miembros de la Mesa por unanimidad ACUERDAN:

Primero.- Admitir las ofertas que a continuación se indican al ajustarse a los criterios previos de selección exigidos por el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

1. ACCIÓN SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y GESTIÓN INTEGRAL, S.L. para los siguientes lotes:

- LOTE 1** Laboratorio de Control de la Calidad Ambiental. Unidad Técnica de Huelva (HUELVA)
- LOTE 2** Laboratorio de Control de la Calidad Ambiental. Unidad Técnica de Palmones (CÁDIZ)
- LOTE 3** Laboratorio de Control de la Calidad Ambiental. Unidad Técnica de Motril (GRANADA)
- LOTE 4** Unidad Móvil de Emisiones Atmosféricas (Sevilla)
- LOTE 5** Laboratorio Andaluz de Referencia de la Calidad del Aire (SEVILLA)

2. ELECENOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U. para los siguientes lotes:

- LOTE 1** Laboratorio de Control de la Calidad Ambiental. Unidad Técnica de Huelva (HUELVA)
- LOTE 2** Laboratorio de Control de la Calidad Ambiental. Unidad Técnica de Palmones (CÁDIZ)
- LOTE 3** Laboratorio de Control de la Calidad Ambiental. Unidad Técnica de Motril (GRANADA)
- LOTE 4** Unidad Móvil de Emisiones Atmosféricas (Sevilla)
- LOTE 5** Laboratorio Andaluz de Referencia de la Calidad del Aire (SEVILLA)

Segundo: Requerir a las empresas antes citadas, para que presenten en el plazo de diez (10) días hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, la documentación señalada en el apartado 4.1.4. DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Se debe señalar que, pese a que se han presentado por parte de algunas empresas documentación relativa a la Solvencia Técnica y profesional y/o económica y financiera en el sobre 1, la misma no será tenida en cuenta ni exigible hasta el momento procedimental señalado en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares, concretamente cuando se solicite la Documentación Previa a la Contratación.

De la misma manera, la oferta económica de la entidad ACCIÓN SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y GESTIÓN INTEGRAL S.L. se tiene por no presentada, atendiendo al procedimiento de contratación que rige la presente licitación, esto es, un acuerdo marco regulado en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, artículos 219 y siguientes. En la presente licitación, no cabe la presentación de oferta económica global, sino que atendiendo a lo establecido en el PCAP, será en cada contrato basado que se gestione a partir de la formalización del acuerdo marco donde los empresarios seleccionados presentarán oferta económica concreta.

Y siendo las 10 horas y 30 minutos se dio por terminado el acto, del que por parte de la Secretaría se da fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO	25/05/2022	PÁGINA 2/2
	ANTONIO LOZANO GARCIA		
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO		
	PEDRO FERNANDO MOLINA DE LOS SANTOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmYTGK2RUD9XMVLY2YQRNSB6ARK	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	